



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

AVISO DE APERTURA

INVITACIÓN PÚBLICA N° 2 DE 2018

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA INVITA A LOS INTERESADOS EN PRESENTAR PROPUESTA PARA

**OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL
EMPODERAMIENTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO DE LA MUJER PARA LA EQUIDAD DE
GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS"**

1. PRESUPUESTO BASE: (\$4.189.931.410)

2. Ordenar la apertura de la Invitación pública para contratar la prestación de servicios para el fortalecimiento del empoderamiento social, económico y político de la mujer para la equidad de género en el Departamento del Amazonas, el cual se puede conocer a través de la página WEB de la Universidad de Cartagena www.unicartagena.edu.co Link: CONTRATACIONES

3. La Invitación Pública se identificará con el N° 2 de 2018 y por ser la Universidad de Cartagena una institución educativa de carácter oficial el marco legal de la presente convocatoria es la ley 30 de 1992, amparado por el artículo 69 de la Constitución Nacional y el régimen de contratación a aplicar es el establecido en el Acuerdo 14 de 31 de octubre de 2006 del H. Consejo Superior de la Universidad de Cartagena.

4. La apertura de la Invitación Pública se realizará el día 09 de marzo de 2018 y el cierre será el día 17 de abril de 2018, en la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de Cartagena.

5. A partir de la firma del presente, se efectuarán las publicaciones y avisos de que trata los pre pliegos de condiciones.

Cartagena de Indias D.T. y C., marzo 09 de 2018

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR PARRA CHACÓN
RECTOR

